	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	Código:	
		Versión:	
		Página: 1 de 1	

Registro Presupuestal No. RES-2025000743

jueves, 28 de agosto de 2025

EL TESORERO MUNICIPAL DE VILLETA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

Convenio Interadministrativo 26-2025, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos que permitan garantizar el mejoramiento del sistema penitenciario y carcelario para el establecimiento de Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Villeta en cumplimiento de los artículos 17, 19 y 87 de la Ley 65/1993"

A FAVOR DE	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE VILLETA	**NIT**	832001795

DISPONIBILIDAD	**DIS**	2025000364

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
SEGURIDAD Y JUSTICIA - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE VILLETA	70,000,000.00

2.3.12.1206011.11.66.1.2.1.0.00 SECT: 12 PROG: 1206 PROD: 1206011 CPC: 61189 META: 0

Nombre CICP: 2.3.2.02.02.006 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**70,000,000.00**

SON:	SETENTA MILLONES DE PESOS MC.

Se expide en VILLETA a los 28 dias del mes de Agosto de 2025

DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: yohana
Modificó: angela